



Yo, \_\_\_\_\_ identificado(a) con el documento de identidad. N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, en calidad de padre de familia y/o representante legal del (la) estudiante \_\_\_\_\_ identificado(a) con el documento \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_ a quien matriculo por voluntad propia en esta institución Educativa del Distrito Capital, para el grado \_\_\_\_\_ en la jornada \_\_\_\_\_. Junto con mi acudido(a), entendemos, aceptamos, y consientes de los compromisos que implica la matrícula. Además, asumiremos las consecuencias que se generen por el incumplimiento de estos y de las demás normas consagradas en el Pacto de Convivencia. Así mismo, nos comprometemos a reparar y a asumir los costos de los daños y pérdidas que ocasione mi acudido(a) en la institución.

**Las obligaciones y requisitos MÍNIMOS de permanencia en el Colegio JOSÉ FRANCISCO SOCARRAS IED son:**

1. Asistir diaria y puntualmente a todas las clases y actividades programadas por la institución. Ningún estudiante puede abandonar las actividades académicas durante la jornada escolar. 6:15 a 12:20 horas en la JM y 12:30 a 18:20 horas en la JT. De no asistir se debe informar de forma oportuna y con anterioridad.
2. Portar adecuadamente el uniforme dentro y fuera de la institución (limpio, completo y en buen estado), todos los días y cuando obre en representación de la institución sin adicionar ningún accesorio a dicho uniforme, siendo esta extensión de la institución.
3. Desarrollar, presentar y sustentar las actividades académicas requeridas para la obtención o superación de logros de cada una de las áreas, en los tiempos -espacios acordados y registrados con el docente que acompaña el proceso, de acuerdo con los lineamientos institucionales
4. No agredir verbal ni físicamente a ningún miembro de la comunidad (compañeros, docentes, directivos, personal de servicios generales y demás).
5. No portar armas, elementos o sustancias que causen daño de cualquier naturaleza a los bienes, instalaciones o personal de la comunidad.
6. No portar, distribuir o vender dentro y fuera del colegio productos comestibles, cigarrillos, bebidas alcohólicas, sustancias psicotrópicas o estupefacientes.
7. No apropiarse, esconder, tomar elementos u objetos de sus compañeros, docentes, directivos o de cualquier otro miembro de la comunidad.
8. Está prohibido participar en estado de embriaguez o bajo el influjo de sustancias psicotrópicas en las actividades programadas por el colegio lo mismo que ingresar a las instalaciones del colegio.
9. No participar, ejecutar o incitar actos contrarios a la convivencia que atenten contra el bienestar y la seguridad de la comunidad (amenazas, agresiones, riñas, vandalismo y otras que atenten contra el normal funcionamiento de la institución, dentro y fuera de ella, entre otros).
10. Adoptar el diálogo como principal herramienta en la resolución de diferencias y conflictos. Portar el carné una vez que la institución lo proporcione.
11. Conocer, respetar, aplicar y asumir el Pacto de Convivencia teniendo en cuenta el debido proceso y el conducto regular.
12. Notificar oportunamente a las instancias del colegio (Director de grupo y secretaría académica) cualquier novedad en la información personal del estudiante (Dirección, teléfono y estados de salud).
13. Cumplir con los demás compromisos adquiridos para con la institución en el marco de formación de mi acudido que surjan en el proceso.

En constancia del compromiso adquirido y conscientes que el no cumplimiento de lo acordado en la presente carta acarreará la remisión de la situación al estamento correspondiente.

En constancia firmamos:

Firma del Estudiante	Firma del Padre o Acudiente del Estudiante
N° del Documento Hijo _____	C.c. Padre _____
Dirección: _____	Número de celular _____
Otros teléfonos de contacto _____	
Correo Electrónico _____	
Nombre del otro contacto _____	Teléfonos _____

VRC/DMB